

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5105** *DIARIO DE LEÓN, S.A.*

El Consejo de Administración de Diario de León, S.A., en su reunión de fecha 31 de agosto de 2020 y en atención a cuanto prevenido en la Ley de Sociedades de Capital y en sus Estatutos, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, para su celebración en primera convocatoria el día 21 de octubre de 2020, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la Compañía y, en su caso, veinticuatro horas después, asimismo en el domicilio social, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2019.

Segundo.- Aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2019.

Cuarto.- Auditores, acuerdos a tomar.

Quinto.- Otorgamiento de facultades expresas para la elevación a público de acuerdos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272 de la LSC, a partir de la publicación de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión e Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

León, 14 de septiembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel H. Manovel García.

ID: A200040292-1